

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 914/18

### AYUNTAMIENTO DE EL ARENAL

#### A N U N C I O

Por parte de D. Guillermo Pulido Vinuesa, ha solicitado licencia municipal de obras para la realización de una caseta de aperos agrícolas, en la finca de su propiedad, sita en el paraje de Zarzosos, del polígono 10 y Parcela 758, en suelo no urbanizable, de este término municipal.

Se abre un periodo de información pública de 15 días hábiles de conformidad con lo establecido en el artículo 25.5b de la Ley 5/1999, de 8 de abril, de Urbanismo de Castilla y León y 307.3 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, aprobado por Decreto 22/2004, de 29 de Enero.

El Arenal, 26 de marzo de 2018.

El Alcalde, *Guillermo Pulido Vinuesa*.

